

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008**

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA CERON S.A., a continuación expongo a usted y por su intermedio a todos los socios, mi informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico, del 1. de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 contenido en lo siguiente:

1. He podido observar que durante este período la administración de la compañía ha dado cumplimiento a lo establecido en los Estatutos.
2. Así mismo se ha dado cumplimiento con las normas y resoluciones establecidas por las Juntas Generales.
3. La Administración ha establecido una política de crecimiento manteniendo niveles adecuados de prudencia administrativa y financiera acordes a su actividad.
4. Los Estados Financieros presentados son correspondientes con las cuentas que se registran en su contabilidad.
5. El proceso contable del mencionado período da cumplimiento con todas las disposiciones legales, habiéndose aplicado los principios de contabilidad de general aceptación.
6. Se ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y de seguridad social.
7. La administración mantiene especial control sobre los documentos de la Compañía, los cuales se encuentran debidamente archivados.
8. Adicionalmente informo que:
 - a) No se han presentado denuncias sobre la gestión de los administradores.
 - b) No existe solicitud de remoción de los administradores.

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a Gerencia por la colaboración prestada para mi trabajo.

Atentamente,


Victor Hugo Dulcey Barragán
CC. 171015136-4
COMISARIO

